



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 ABR. 1984

Expte. N° 14.046/84

VISTO:

La renuncia interpuesta por el señor Eduardo Guido Huide y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Eduardo Guido HUIDE, como personal del agrupamiento técnico de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, categoría 10, a partir del 1° de Abril en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



~~FRANCISCO VICCO~~
C.F.N. RECTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

[Firma manuscrita]
SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 155-84